SISTEMA ECONÓMICO
LATINOAMERICANO
Y DEL CARIBE

Palabras del Embajador Javier Paulinich, Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)

XLV Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano
Caracas, República Bolivariana de Venezuela
18 y 19 de noviembre de 2019
SP/CL/XLV.O/Di N° 2-19

Copyright © SELA, noviembre 2019. Todos los derechos reservados.
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

Honorable Señor Rander Peña, Viceministro para América Latina del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela;

Honorable Señor Roberto Araos Sánchez, Encargado de Negocios a.i. de la República de Chile y Presidente del Consejo Latinoamericano;

Honorable Señor Mauricio Vizcaíno Crespo, Encargado de Negocios a.i. de Estados Unidos Mexicanos y Primer Vicepresidente del Consejo Latinoamericano;

Honorable Señor Aquinas J. Clarke, Encargado de Negocios a.i. de Barbados y Segundo Vicepresidente del Consejo Latinoamericano;

Excelentísimos Señores Embajadores y Honorables Encargados de Negocios de los Estados Miembros del SELA;

Excelentísimos Señores Embajadores y Representantes del Cuerpo Diplomático acreditados ante la República Bolivariana de Venezuela;

Señores Representantes de Organismos Internacionales acreditados ante la República Bolivariana de Venezuela;

Estimados funcionarios de la Secretaría Permanente del SELA.

Señoras y señores:

Es un honor dirigirme a ustedes y darles la bienvenida a la sede del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), con motivo de la realización de la XLV Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano.

Se reune este Consejo en un momento de tiempos complejos para nuestra región. No son pocos los escenarios de convulsión interna por los que navegan algunos de nuestros países, estamos frente amenazas a la estabilidad democrática, a la paz social, al deterioro de la calidad de vida de nuestros ciudadanos en momentos en donde tampoco hemos logrado el mejor desempeño en nuestra economía regional. Estos últimos años se han caracterizado por una desaceleración en los niveles de crecimiento, por rendimientos decrecientes de los factores productivos, tensiones comerciales que son ajenos a nuestra región y que han desfavorecido los procesos de inserción comercial y de producción de las economías locales en los mercados internacionales. En otras palabras, además de nuestras propias dificultades y limitaciones para insertarnos debidamente en el mercado global, el decrecimiento de la demanda y un modesto crecimiento global, que se proyecta en apenas un 1,8% en los próximos dos años, nos obligan hacer los mayores esfuerzos posibles para ampliar nuestra oferta exportable, dinamizar e internacionalizar sectores como los de las Pequeñas y Medianas Empresas, así como garantizar estabilidad política y social que es un requisito fundamental para atraer mayores y mejores flujos de inversion extranjera en nuestra region.

Si bien estamos ante un panorama no del todo halagador, ello obliga a nuestros países a fortalecer sus economías locales, a promover una mayor integración regional, a estimular las cadenas de valor y a la inserción de una manera creciente a los retos que nos ofrece la economía digital y del conocimiento. Si aspiramos a superar el panorama económico prácticamente inalterado durante al menos los últimos siete años nuestra región tiene que esforzarse en superar las causas objetivas que han generado desequilibrios, inequidad y exclusión, así como estimular la productividad y la inserción en mercados globales.

Estamos, entonces, ante un bajo desempeño regional cargado de desafíos importantes que apuntan al tratamiento prioritario de las desigualdades e incertidumbres socio económicas y estructurales, con el propósito de robustecer la hoja de ruta de la integración latinoamericana y caribeña. Un primer paso y, asi lo entendemos desde esta organización, es la articulacion de los diversos esquemas que conforman la arquitectura de la integración de América Latina y del Caribe. Precisamente, tenemos el mandato de contribuir a la consolidación de consensos a través de la consulta, coordinación y cooperación intrarregional para promover el desarrollo económico y social de la región.

Es, por ello que, desde el comienzo de mi gestión, iniciada en 2017, se priorizó el fortalecimiento y modernización del organismo como una vía necesaria para acometer nuevos retos y cumplir con las expectativas y mandatos de los países miembros.

A nivel programático, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, continuará siendo el foco de referencia para la elaboración y ejecución anual de los programas de trabajo de la Secretaría Permanente, por lo que hemos prestado atención en incorporar a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en las áreas temáticas propias que enmarcan las actividades del SELA.

Quiero hacer un balance de parte de las actividades realizadas durante el último año, destacándolas por el impacto y contribucion de las mismas en desarrollo de nuestro programa de trabajo:

En el área de las relaciones intrarregionales, se prosiguió con la actualización de los índices de integración (IITALC), de vulnerabilidad externa (EVI) y el de introversión comercial (IICO). Se realizaron encuentros técnicos regionales para la consideración de la transformación productiva en la era digital, la promoción de las cadenas de valor regionales en un contexto de la articulación productiva de nuestras economías, así como, se avanzó en el fortalecimiento de la Red Latinoamericana y Caribeña de Puertos Digitales y Colaborativos.

En el área de las relaciones extrarregionales, se exploraron las oportunidades de cooperación económica para la región con la Unión Económica Euroasiática y China.

En el área de cooperación económica y técnica, destaco la celebración del encuentro regional sobre industrias culturales y creativas, con el propósito de aproximar a la región en el tratamiento de los desafíos que posee, en aras de dinamizar este importante sector productivo. Por otra parte, se abordaron los avances que en materia de políticas públicas

exitosas se aplican para la reducción de la pobreza multidimensional en América Latina y el Caribe.

Especial distinción merece el Índice de Políticas Públicas para MIPYMES en América Latina y el Caribe (IPPALC), cuyos resultados para la Alianza del Pacífico, Argentina, Ecuador y Uruguay fueron presentados este año en un evento regional. Este proyecto ha significado una labor encomiable que involucró no solo la participación directa de los sectores públicos y privados de los siete países involucrados, significó, además, la unificación de esfuerzos técnicos y metodológicos proporcionados de manera tripartita por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), CAF-banco de desarrollo de América Latina y el SELA, que tiene el mérito de haber introducido y propiciado la adaptación para la región de esta metodología de la OCDE, cuyo propósito es la evaluación de las fortalezas y debilidades de las políticas para MIPYES de los países participantes.

En términos institucionales, ha sido y será una constante la sinergia interinstitucional y el trabajo colaborativo para la instrumentación de programas de impacto regional, los mismos que desarrollamos conjuntamente con diversos organismos regionales e internacionales, así como con los esquemas de integración. Es este aspecto, se han suscrito en el último año acuerdos con la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), con South Centre y con FLACSO-Argentina, con quienes estamos implementando actividades conjuntas, en similares esfuerzos con las que están en curso con la OCDE, el CLAD, CAF, la CAN, CEPAL, entre otros.

A nivel tecnológico, se renovó la plataforma tecnológica y la página web del SELA, adoptando los actuales estándares en materia de diseño y de mejoras de visibilidad para dar a conocer de una manera innovadora el trabajo que realiza el SELA. Continuamos trabajando en la adecuación de los trabajos procedimentales de la Secretaría Permanente, trabajando por etapas la incorporación de la metodología de gestión por resultados, con lo cual estamos avanzando firmemente en este mandato del Consejo Latinoamericano para el organismo, el cual me he trazado cumplir plenamente.

Con relación al programa de trabajo para el año 2020, el mismo ha sido elaborado teniendo en cuenta a la transformación digital regional, como tópico articulador de las actividades que nos hemos propuestos llevar a cabo y, en este sentido, América Latina y el Caribe requiere trabajar una agenda de que le permita acelerar y aprovechar el uso de las tecnologías digitales, aumentar su capacidad productiva e impulsar su base tecnológica y los procesos de innovación basados en datos para lograr alcanzar los estándares internaciones en esta materia.

De tal manera que hemos logrado vincular este enfoque central y la agenda 2030, como lo he indicado, con las dimensiones económicas, sociales y comerciales de la integración, en un temario que abarcará, por una parte, los nichos tradicionales de actividades del SELA con nuevos temas de particular interés para América Latina y el Caribe.

Entre áreas tradicionales, cuyas propuestas temáticas surgen por consenso y a solicitud de las propias representaciones que lo conforma, continuaremos trabajando con el apoyo del

Fondo Fiduciario Pérez-Guerrero (FFPG) del Grupo de los 77 (G-77), con los Directores de Cooperación Internacional, con quienes exploraremos los mecanismos novedosos y expeditos de Cooperación Sur-Sur y Triangular (CSSTr) para América Latina y el Caribe;

Se analizarán los principales desafíos y perspectivas de la gestión del riesgo y el impacto del cambio climático a nivel latinoamericano y caribeño, con especial énfasis en las vulnerabilidades de los países caribeños con la celebración de una nueva Reunión Regional sobre Alianza entre el Sector Público y Privado para la reducción del riesgo de desastres de América Latina y el Caribe, en coordinación con la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres.

La reunión anual del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia de América Latina y el Caribe, arribará a su décima reunión anual considerando las implicaciones de la economía digital y el comercio electrónico en el comercio y la competencia de la región, contando con la cooperación interinstitucional desarrolla con la UNCTAD.

También avanzaremos, de la mano con el Centro Regional de Promoción de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (CENPROMYPE) del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y con la OCDE, en la implementación del Índice de Políticas Públicas para MIPYMES (IPPALC) para Centroamérica.

Asimismo, tenemos el propósito de continuar con el grupo técnico para promover la integración regional, con el propósito de fortalecer la complementariedad y la cohesión entre los mecanismos de concertación y cooperación, y evitar la duplicación de nuestras actividades en aras de promover la coordinación de estrategias comunes ante los retos medulares para la integración de América Latina y el Caribe.

Con la organización de diversos encuentros regionales se evaluarán estrategias para: apuntalar la promoción comercial, de exportaciones y de inversiones en la región para acometer el futuro de los mercados laborales de la región; para considerar políticas de inclusión social efectivas de cara a la pobreza, y a la seguridad alimentaria y nutricional.

El tratamiento de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), tiene la particularidad de ser transversales al programa de trabajo del SELA, así lo he concebido a lo largo de mi gestión, por tal motivo es prioritario su abordaje, tomando en cuenta la magnitud de su importancia en la economía, representando el 99.5% de las empresas y 60% del empleo formal.

Además del fructífero trabajo que estamos desarrollando con la CAF y OCDE para el desarrollo del Índice de Políticas Públicas para MIPYMES en América Latina y el Caribe (IPPALC), estamos desarrollando adicionalmente con la CAF un programa especial que apunta a fomentar la productividad, la competitividad, la educación financiera y la internacionalización de este sector empresarial.

Hemos tambien hecho seguimiento a los desafíos migratorios de América Latina y del Caribe tratando de entender las necesidades institucionales y su impacto en el desarrollo productivo de la región y en los mercados laborales de los países de destino.

Me complace, además, informales que ha sido posible concretar un programa de cooperación con el grupo de trabajo PYME y Emprendimiento de la Alianza del Pacífico (GT-PYME), con el cual se desarrollaran acciones conjuntas, en principio, en tres áreas de interés: i) la creación de una red de Centros de Desarrollo Empresarial (CDE); ii) el aprovechamiento de las tecnologías digitales para impulsar el comercio entre las industrias culturales, y iii) la digitalización empresarial con énfasis para la PYMES.

Adicionalmente, en relación con el nuevo modelo de cooperación internacional y de gobernabilidad mundial que abandera China, llamado "La ruta y la franja de la Seda", trabajaremos por potenciar la propuesta que desde el SELA se ha formulado, con la cual buscaríamos promover a la región en dicho esquema de cooperación, otorgando un tratamiento especial para las pequeñas y medianas, con el aprovechamiento de las potencialidades comerciales y desarrollo de proyectos de conectividad, procurando de esta forma, oportunidades de su internacionalización, lo que aumentaría la competitividad de las MIPYMES de la región en los mercados internacionales, en particular en la China.

Finalmente, deseo concluir esta presentación agradeciendo, sinceramente, la confianza que el Consejo Latinoamericano ha tenido a bien conferirnos.

Muchas gracias.